



Los restos de la madera se utilizan como fuente de energía en la biomasa, un proyecto que ayuda al desarrollo rural

ABC

La biomasa aún no genera beneficios económicos para el agricultor. La situación podría invertirse si se eliminaran las actuales barreras que impiden el desarrollo del sector

Cultivos energéticos, una opción ligada al futuro de la biomasa

ASUNCIÓN FDZ. DE CASTILLEJO
SEVILLA

Cultivos energéticos, aprovechamiento de recursos forestales y de residuos de la cadena alimentaria, son algunas de las opciones que ligan la agricultura y la ganadería al futuro de la biomasa, hoy en entredicho tras la moratoria de las renovables y las nuevas tasas a la generación de energía que pueden poner la soga al cuello a una industria incipiente en Andalucía.

La generación de biomasa para uso energético es un negocio que nace en el campo pero que, a día de hoy, aún no produce beneficios económicos para el agricultor. Esta situación podría cambiar si se eliminaran las actuales barreras que impiden el desarrollo del sector desde el punto de vista agrícola y forestal, caso del hecho de que el agricultor no perciba actualmente remuneración por los residuos agrícolas o forestales que se utilizan para generar la energía, o si se incentiva el desarrollo de la biomasa en origen, como puede ser la implantación de cultivos energéticos, bien leñosos o herbáceos.

En cualquier caso, en la actual situación de crisis y con el incremento impositivo derivado de la misma, el recién nacido sector de la biomasa está en peligro de quedar sin margen de beneficios. Así lo han denunciado los productores de biomasa y los productores de

energía, agrupados en Probiomasa, una plataforma desde la que defienden esta energía alternativa, en la que Andalucía es rica en recursos y que -según afirman- «es la que más empleo y riqueza genera en el medio rural, la que más impuestos paga, la que más residuos valoriza, la que más emisiones de CO2 evita y la que aporta una mayor estabilidad al sistema eléctrico al no haber incidido en el déficit de tarifa y ser 100% gestionable».

Carlos Mesa, representante de Asaja en Probiomasa, explica que «las biomasa no tienen ni han tenido responsabilidad alguna en el déficit de tarifa al suponer su retribución apenas un 1,9% sobre el total las primas del régimen especial». Instan al Gobierno a reflexionar sobre las tasas a esta energía que suponen «un sobrecoste que imposibilitará alcanzar una rentabilidad que permita subsistir».

Mesa asegura que el nuevo marco legal a las renovables y a la biomasa en concreto, puede causar perjuicios «más allá de las propias instalaciones sobre las que podría recaer, al afectar negativamente asimismo a los sectores agrícola, ganadero y forestal puesto que romperá la generación de valor en términos de empleo y de beneficios sociales y económicos, incrementando el paro y aumentando los costes derivados de la compra de derechos en el mercado de emisiones». Desde Probiomasa resaltan que si no se apoya la generación por biomasa se incrementará la

producción y abandono de residuos «provocando contaminaciones ambientales y aumentará el riesgo de incendios forestales».

Potencial andaluz

Según datos de la Agencia Andaluza de la Energía, el potencial de biomasa en Andalucía asciende a 3.958 ktep anuales (kilotoneladas equivalentes de petróleo), donde la biomasa procedente directamente del campo o monte representa el 57% del total. De ese porcentaje, el 33% vendría de residuos agrícolas, el 2% de residuos ganaderos, el 16% de cultivos energéticos, y el 8% de forestales. El resto del potencial de biomasa andaluz procedería de residuos industriales (26%) y de residuos urbanos (15%).

Actualmente, según la Agencia de la Energía, el potencial técnico de biomasa forestal en Andalucía es de 322 ktep anuales, dicho potencial se refiere a

Cifras

Más de la mitad del potencial de biomasa andaluz está en el campo

Desde Probiomasa

Si no se apoya el sector, aumenta la posibilidad de contaminación ambiental

aquella biomasa que es factible aprovechar con la tecnología actualmente disponible.

En experimentación

Por lo que se refiere a los cultivos energéticos, en Andalucía están básicamente en fase de experimentación. Las ayudas para implantarlos se limitan a las que establece la Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en las ordenes para la modernización de explotaciones agrarias, donde se establecen ayudas a la implantación de cultivos energéticos de carácter plurianual como el monte bajo o cultivos de ciclo corto para biomasa.

Según la Agencia Andaluza de la Energía, en la Comunidad Autónoma se está desarrollando el «Proyecto Piloto de Investigación sobre Especies de Cultivos Energéticos para Biomasa en Andalucía». Los objetivos generales del proyecto son: caracterizar un abanico de especies vegetales de interés energético, desde el punto de vista agronómico, económico, medioambiental y de sostenibilidad; obtener una base inicial de conocimientos sobre la que pueda desarrollarse un posterior Plan de Cultivos Energéticos en Andalucía; y divulgar los conocimientos obtenidos para su aprovechamiento público. El total de superficie de cultivo ensayada en toda la geografía andaluza es de 110 ha, y las especies testadas son: leñosas, como el Eucalipto, Chopo, Casuarina, Leucaena y Paulownia, o herbáceas, como la Cynara cardunculus (Cardo), Arundo donax, Miscanthus, Triticale, Branca carinata, Dactylis glomerata, Avena strigosa, Lolium westerwoods y Zulla

La biomasa comúnmente empleada para usos energéticos ha sido la procedente de las industrias agroalimentarias, destacando la industria del olivar. Se comercializa mediante acuerdos directos entre productor y consumidor sin la presencia de intermediarios aunque existen grandes empresas que comercializan biocombustibles con fuerte presencia en el mercado, que gestionan una parte significativa de biomasa sobre todo la destinada a exportación.